

40ª JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA ONUDI
DECLARACIÓN DEL GRUPO REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Versión final - Noviembre 16 de 2012

Señor Presidente, Su Excelencia Embajador Balázs CSUDAY, Representante Permanente de Hungría, me permito en nombre del Grupo de América Latina y el Caribe, felicitarlo por su elección como Presidente del 40º Período de Sesiones de Junta de Desarrollo Industrial de la ONUDI.

De igual forma, hago extensiva esta felicitación a todos los miembros de la Mesa, a la que me permito expresar el más sincero deseo del GRULAC de colaborar con su gestión y conducción de las deliberaciones durante este período de sesiones.

Agradecemos al señor Director General por sus palabras de introducción y a la Secretaría por los trabajos de organización y preparación de este período de sesiones.

Saludamos a los Ministros y altas autoridades que han intervenido en la sesión inaugural.

El GRULAC hará intervenciones en algunos de los puntos de la agenda de esta reunión.

Tema 3. Informe anual del Director General correspondiente a 2011.

1. En este punto de la agenda, el GRULAC quisiera referirse a algunos temas de gran importancia para la región. En primer lugar, la celebración de la “*Semana de Eficiencia de Recursos en Ecuador*” (SERE), evento regional llevada a cabo en Quito, Ecuador, entre los días 24 y 28 de septiembre, organizado por la ONUDI y el Ministerio de Industrias y Productividad de Ecuador en colaboración con los gobiernos de la región e instituciones regionales e internacionales, como la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

40ª JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA ONUDI
DECLARACIÓN DEL GRUPO REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Versión final - Noviembre 16 de 2012

2. En el marco de este evento, que contó con la participación de más de 300 funcionarios de 20 países de la región, se celebraron: la IV Reunión del Grupo de Expertos de América Latina y el Caribe; la reunión de la Red de Centros de Producción más Limpia; una Reunión Ministerial sobre Indicadores de Crecimiento Verde; y, una reunión sobre Eficiencia Energética.
3. La experiencia de esta Semana y los resultados de la misma, nos permite informar con satisfacción, que se ha alcanzado una fórmula de organización de los trabajos del Grupo de Expertos adecuada, que contribuye a articular respuestas a las necesidades de desarrollo industrial de nuestra región. La realización de reuniones de alto nivel técnico, en conjunto con reuniones ministeriales, han permitido propiciar el debate sobre la importancia de la ONUDI en América Latina y el Caribe, ya que técnicos y expertos en el terreno, ven a la Organización como un aliado y una fuente valiosa de experticia.
4. El GRULAC considera que el modelo de esta reunión, utilizado por primera vez, debe mantenerse, mejorarse y promocionarse.
5. De manera particular, resaltamos la IV Reunión del Grupo de Expertos, cuyo tema central, *“Políticas Industriales para el crecimiento basado en el manejo eficiente de recursos (energía y desechos)”*, propició el intercambio de experiencias sobre mejores prácticas en políticas industriales y su vinculación directa con aspectos energéticos y medioambientales en nuestros países. Como resultado de esta reunión, los técnicos integrantes de la IV Reunión de Expertos Regionales, adoptaron una *“Propuesta Estratégica”*, la cual contiene sugerencias concretas para promover una mayor articulación y cooperación en la adopción de políticas públicas que privilegien el uso eficiente de recursos y tecnologías limpias, indicadores de manejo eficiente de recursos en los planes nacionales de desarrollo y el fortalecimiento de la cooperación sur – sur.
6. El GRULAC, desea extender su más sincero agradecimiento al Gobierno del Ecuador y especialmente a la Ministra de Industrias y Productividad, señora Verónica Sión, por su compromiso en la realización de esta reunión y la calurosa hospitalidad con la que Quito recibió a los expertos

40ª JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA ONUDI
DECLARACIÓN DEL GRUPO REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Versión final - Noviembre 16 de 2012

regionales. De la misma manera, el GRULAC desea expresar su reconocimiento a la ONUDI y en particular al Programa Regional para América Latina y el Caribe, por su eficiente colaboración para la realización de estos eventos, que confiamos alimentarán la discusión técnica y política con miras a articular y compatibilizar mejor nuestras políticas industriales, energéticas y ambientales, como también fortalecerán la cooperación técnica en los ámbitos bilaterales, regionales y multilaterales.

7. En opinión del GRULAC, los resultados alcanzados durante las reuniones del Grupo de Expertos realizadas en Costa Rica y Ecuador, en 2011 y 2012 respectivamente, permiten contar con importantes elementos para avanzar en la elaboración de un Plan de Acción regional, claro, realista y estratégico, que contemple las necesidades de América Latina y el Caribe y que contribuya a la proyección de la ONUDI en la región. Confiamos en que la Secretaría tome nota de este interés y pueda en el corto plazo, presentar una propuesta preliminar para discusión con el GRULAC.
8. Como segundo tema para destacar en esta primera intervención, el GRULAC quisiera referirse al Banco de Conocimiento Industrial, instrumento de cooperación Sur-Sur que ha mostrado ser un instrumento innovador para el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas en la región. El GRULAC desea manifestar su satisfacción por el interés que han expresado importantes instancias regionales de financiamiento, como la Corporación Andina de Fomento (CAF), para apoyar financieramente el proyecto, lo cual permitiría asegurar la sostenibilidad financiera a la iniciativa del Banco, y profundizar progresivamente en la promoción de redes de conocimiento sobre cuestiones relevantes de la agenda de desarrollo industrial en la región.
9. Consideramos que cuando la efectividad de una iniciativa es evidente, deben redoblar los esfuerzos para garantizar su vigencia. Así, el GRULAC solicita a la ONUDI que se siga apoyando el Banco de Conocimiento Industrial técnica y financieramente y que se considere la posibilidad de que amplíe su campo de actuación, mediante por ejemplo, la elaboración de proyectos de mayor escala que se traduzcan en mayores beneficios para nuestros sectores públicos y privados. En ese sentido,

40ª JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA ONUDI
DECLARACIÓN DEL GRUPO REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Versión final - Noviembre 16 de 2012

solicitamos que la ONUDI continúe promocionando y mejorando la gestión del Banco, de tal forma que para 2015, el esquema de negocios del mismo haya evolucionado y permita que proyectos de mayor escala estén plenamente incorporados en la estrategia de trabajo y Plan de Acción del Programa para América Latina y el Caribe.

10. Por otra parte, el GRULAC formula votos por el éxito de la *“Exposición Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sur-Sur 2012”* que se lleva a cabo en esta semana con el auspicio de la ONUDI y la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur de las Naciones Unidas, con sede en Nueva York. Este evento anual, que en su presente edición se celebra en Viena, tiene como lema *“Energía y Cambio Climático”*, en sintonía con la declaración por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de designar el 2012 como el *“Año Internacional de Energía Sostenible para Todos”*.
11. Este importante evento facilitará discusiones de alto nivel y presentaciones sobre experiencias prácticas de cómo la cooperación sur-sur aporta a nuestros países. Son dignas de destacar las palabras del Secretario General de las Naciones Unidas, señor Ban Ki-moon, citadas en el Informe Anual bajo discusión: *“Los países en desarrollo que aúnan sus conocimientos técnicos, intercambian ideas y coordinan sus planes pueden recabar beneficios mucho mayores que los que obtendrían si actuaran solos”*.
12. Destacamos en el marco de este evento, la presentación del Informe *“Redes para la Prosperidad: Conectando el Desarrollo del Conocimiento más allá de 2015”* elaborado por la ONUDI, en conjunto con el Centro para los Estudios en Gobernanza Global de Leuven, Bélgica. Este es el segundo informe en su tipo y el Grupo confía en que se seguirá impulsando el desarrollo de proyectos relacionados a esta iniciativa en los países de la región.
13. Señor Presidente, el Grupo aprovecha esta oportunidad para hacer una especial referencia al Trigésimocuarto Periodo de Sesiones de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe - CEPAL, realizado entre 27 y 31 de agosto 2012 en San Salvador, que tuvo como tema principal *“Cambio estructural para la igualdad”*.

40ª JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA ONUDI
DECLARACIÓN DEL GRUPO REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Versión final - Noviembre 16 de 2012

14. En torno a esta reflexión, los países del América Latina y el Caribe entienden la igualdad, en sentido amplio, como principio normativo y orientador del desarrollo, lo que supone entre otras, difundir - a lo ancho de la estructura productiva y el tejido social - el desarrollo de capacidades, el progreso técnico, plenas capacidades laborales y el acceso universal a prestaciones y redes de protección social. Desde esta perspectiva, la región avanza en una visión integrada del desarrollo que otorga un lugar privilegiado a la política industrial.

15. Ante esto, el GRULAC ve un espacio de convergencia entre las agendas de la ONUDI y la CEPAL que podría contribuir a la promoción del cambio estructural necesario para la superación de los retos económicos, sociales y ambientales que persisten en nuestra región y al que puede contribuir la promoción del desarrollo industrial sostenible. Alentamos a la ONUDI a dar seguimiento a los desarrollos de esta visión de Cambio estructural para la igualdad en América Latina y el Caribe.

16. Para terminar, el GRULAC quisiera referirse al Fondo Fiduciario para América Latina y el Caribe, establecido como instrumento para la canalización de recursos y esfuerzos que permitan identificar respuestas a las necesidades de desarrollo industrial de la región, incluyendo la creación y fortalecimiento de alianzas públicas y empresariales. Con el interés de darle mayor operatividad a este Fondo, el Grupo solicita a la Secretaría, se presente un documento actualizado sobre los recursos disponibles y las medidas que ha previsto la Organización para su uso.

Gracias señor Presidente.

Tema 4. Informe del Comité de Programa y Presupuesto

1. Con relación a este punto de la agenda, el GRULAC quisiera reiterar algunos de las preocupaciones ya expresadas en sesiones anteriores del Comité de Programa y Presupuesto así como de la Junta de Desarrollo Industrial.
2. Respecto a las contribuciones ordinarias, el GRULAC toma nota de la información contenida en el documento IDB.40/CRP.3, que señala una tasa de recaudación a noviembre de 2012, de cerca de 88%, ligeramente superior a la registrada para el mismo período en los dos años anteriores. Si bien se registra un descenso en el número de países que aún no cuentan con derecho de voto, el Grupo reitera su preocupación por las demoras que persisten en la recaudación de las contribuciones adeudadas por antiguos miembros de la Organización y solicita que se informe a la Junta sobre las acciones que se han emprendido para resolver esta situación.
3. El Grupo de América Latina y el Caribe, mantiene su preocupación con respecto a la práctica persistente de cubrir una porción considerable de los costos fijos de la Organización con el presupuesto operacional, práctica que como ya se ha mencionado en diferentes oportunidades, no es sostenible en el tiempo y que, ante el escenario previsible de reducciones en las contribuciones voluntarias, pone en riesgo la capacidad de la Organización para cumplir con sus mandatos y compromisos en materia de asistencia técnica.
4. En opinión del GRULAC, la alta dependencia de la ONUDI de su presupuesto operacional, es una de las principales cuestiones que deberán considerarse en los trabajos sobre el Futuro de la ONUDI. Ante las limitaciones latentes en materia de recursos humanos e institucionales, preocupa al GRULAC que se presenten serias restricciones para la obtención de más recursos financieros, a través de la práctica de implementación de más proyectos.
5. El Grupo agradece a la Secretaría y toma nota de la reciente sesión informativa sobre el funcionamiento de las oficinas de ONUDI en el terreno, tema de la mayor importancia para la región. Al respecto, se

40ª JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA ONUDI
DECLARACIÓN DEL GRUPO REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Versión final - Noviembre 16 de 2012

permite hacer un par de observaciones, sobre las que espera la Secretaría tome atenta nota.

6. Al respecto, el GRULAC quisiera en primer lugar, expresar su preocupación ante un posible desbalance institucional, resultado de la estructura presupuestaria de la Organización. El Grupo nota que los jefes de las oficinas en el terreno, además de cumplir con las responsabilidades inherentes a la gestión administrativa y a la representación frente a los gobiernos locales, son responsables también de la movilización constante de recursos para las actividades de asistencia técnica. La imprevisibilidad de los fondos, resultado de la alta dependencia de la ONUDI de su presupuesto operacional para realizar la cooperación técnica, obliga al personal en el terreno a estar permanentemente involucrado en la movilización de recursos, lo que consume considerables recursos humanos y tiempo, en detrimento de las funciones propias de asistencia y representación en los países sede de las oficinas.
7. Un segundo elemento que el GRULAC quisiera destacar, respecto al trabajo de y con las oficinas en el terreno, es el de la impostergable necesidad de contar con esquemas de trabajo, coordinación y comunicación continuos, entre dichas oficinas y la Secretaría y las representaciones de los Estados Miembros en Viena. En este sentido el GRULAC quisiera proponer, que con motivo de las reuniones en Viena de los representantes de la ONUDI en el terreno, se lleve a cabo un diálogo anual, con las Misiones Permanentes y Grupos Regionales, que permita identificar de manera conjunta, las limitaciones y oportunidades a las que se enfrentan las oficinas en el terreno y considerar medidas para potenciar su papel de representación e implementación de la cooperación técnica.
8. Finalmente señor Presidente, el GRULAC quisiera referirse al Programa para el Cambio y la Renovación Organizacional, PCOR, por sus siglas en inglés. El Grupo regional quiere agradecer a la Secretaría por la apertura que ha mostrado en informar regularmente a las Misiones Permanentes sobre los avances en la implementación de este Programa. Resalto de manera particular, nuestro agradecimiento por la sesión informativa que se sostuvo con el GRULAC el pasado mes de junio.

40ª JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA ONUDI
DECLARACIÓN DEL GRUPO REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Versión final - Noviembre 16 de 2012

9. El Grupo nota con satisfacción el importante trabajo que se ha venido desarrollando, para asegurar no solo el cumplimiento del calendario de actividades prevista, sino para que ocurra una adecuada transición al nuevo sistema, por parte de todas las divisiones de la ONUDI en la sede y de las oficinas en el terreno. Deseamos los mejores éxitos para la continuación de este programa y su pronta implementación.

Gracias señor Presidente.

Tema 5. Actividades del Grupo de Evaluación

1. El Grupo ha leído con atención el informe de las actividades del Grupo de Evaluación contenido en el documento IDB.40/13, el cual permite conocer el estado general de avance de los procesos de fortalecimiento de la presencia de la ONUDI en el terreno y los desafíos que se mantienen para una implementación efectiva del sistema de planificación de recursos institucionales, la relevancia de la evaluación de los proyectos piloto y la sistematización de experiencias de trabajo conjunto con el sector privado.
2. El Grupo valora los comentarios contenidos en el informe y por ello quisiera conocer el estado de avance de la implementación del sistema informático de análisis y formulación de programas (SAP), en el entendido que con él se podrá contar con planificaciones más realistas y con parámetros de referencia para la evaluación e indicadores de ejecución de los proyectos y actividades que emprenda la Organización.
3. Llama la atención del GRULAC el desbalance que de acuerdo con el informe, se registra entre los niveles de aceptación y aplicación de las recomendaciones del Grupo de Evaluación. El GRULAC hace un llamado a la Organización a que adopte las medidas que sean necesarias para que se incorporen de manera sistemática las recomendaciones de las evaluaciones y se generen mecanismos de retroalimentación sobre aquellos aspectos que por carencia de recursos o desacuerdo, no puedan ser implementadas.

Tema 7. Actividades de la ONUDI en las esferas del medio ambiente y la energía

1. El GRULAC desea agradecer a la Secretaría de la ONUDI por la presentación de informes sobre las actividades de la Organización en las esferas del medio ambiente y la energía, contenidos en los documentos IDB.40/15 e IDB.40/16. Muchos de nuestros países apoyamos los esfuerzos que hace la ONUDI en materia de industria verde, promoviendo prácticas industriales más limpias y eficientes y fomentando entre los sectores públicos y privados un mayor sentido de responsabilidad social de cara al impacto ambiental de las actividades de estos sobre el planeta.
2. El Grupo destaca la activa participación de la Organización en la Conferencia Río + 20, evento que permitió dar una mayor visibilidad al trabajo de la ONUDI en el desarrollo de prácticas industriales modernas y eficientes, que sin sacrificar productividad, respetan la sostenibilidad del medio ambiente. Los fenómenos naturales que azotan a nuestros países como resultado del cambio climático, son un poderoso llamado de atención para que no se escatimen esfuerzos ni medidas colectivas para evitar un agravamiento del futuro del planeta y sus habitantes. La industria en todos nuestros países, tiene mucho que aportar en esta tarea impostergable para lo cual resulta pertinente el trabajo con la ONUDI, fuente de calificada experiencia.
3. Varios países del Grupo acogen positivamente el lanzamiento de la Plataforma para una industria verde, la cual permitirá, en función de las circunstancias y prioridades de cada país, mancomunar el empeño de empresas, gobiernos, organizaciones internacionales y sociedad civil para hacer que las industrias que operan actualmente sean respetuosas del medio ambiente y emprender acciones que permitan a nuevas industrias, operar conforme a prácticas que respeten el entorno ecológico y aseguren sus sostenibilidad para las generaciones venideras.
4. Permítame resaltar sobre este particular, que con ocasión de la “Semana de Eficiencia de Recursos en Ecuador” (SERE), que se celebró en Quito, Ecuador, del 24 al 28 de septiembre de 2012, con motivo de la IV Reunión del Grupo de Expertos de América Latina y el Caribe, técnicos y expertos

40ª JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA ONUDI
DECLARACIÓN DEL GRUPO REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Versión final - Noviembre 16 de 2012

latinoamericanos tuvieron la oportunidad de intercambiar ideas y experiencias en torno a cómo, en varios de nuestros países, se están emprendiendo acciones que apuntan hacia el desarrollo de una industria más limpia y ambientalmente sostenible. Confiamos en que estos esfuerzos puedan contar con el apoyo de la ONUDI.

5. El GRULAC desea aprovechar la oportunidad para felicitar al Dr. Kandeh Yumkella, Director General de la ONUDI, por su designación como Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, para la iniciativa “Energía Sostenible para Todos”.

6. Considerando las tres metas interrelacionadas y complementarias que se fijan para esta iniciativa (acceso universal a servicios energéticos modernos, duplicar la tasa global de mejora de la eficiencia energética y duplicar la participación de energías renovables en la matriz energética global), y que deberán ser logradas hasta el año 2030, el Grupo de América Latina y el Caribe considera que la responsabilidad de alcanzar tan significativos propósitos, queda en manos expertas. Hacemos votos porque el Dr. Yumkella tenga el mejor de los éxitos en el ejercicio de esta función, que sin duda la cumplirá con el talante y dinamismo que ha imprimido durante su gestión al frente de la ONUDI.

Tema 9. Cuestiones de personal

1. El GRULAC agradece la información contenida en el documento IDB.40/18 relacionada con las cuestiones de personal de la ONUDI y se permite reiterar la relevancia que otorga el Grupo a temas como la equidad de género y la representación geográfica.
2. Con respecto a la equidad de género, el Grupo ve con satisfacción la contratación de 21 mujeres en el total de 48 nuevos nombramientos desde el último reporte de cuestiones de personal realizado por el Director General en mayo de 2011. El GRULAC hace un llamado para continuar con el mejoramiento del equilibrio de género al interior de la Organización y confía en que más mujeres puedan asumir cargos en la alta dirección de la ONUDI.
3. En lo que se refiere a la representación geográfica, el Grupo mantiene su inquietud por la baja participación de funcionarios de la región en el cuadro total del personal de la ONUDI, lo cual puede verse agravado ante la posibilidad de una disminución significativa en las contrataciones, por efecto de las reducciones previsibles en el presupuesto general a partir de 2013.
4. A lo anterior, se suma la preocupación porque un número significativo de funcionarios de alto nivel de la Organización deberá jubilarse muy prontamente, situación que al coincidir con el cambio de Director General, esperamos no genere inconvenientes en la adecuada gestión de la ONUDI. El GRULAC confía en que se adoptarán las medidas de previsión que correspondan, para asegurar un periodo de transición adecuado, sin perjuicio de la Organización y los Estados Miembros.
5. Finalmente, el GRULAC desea aprovechar este tema de la agenda, para expresar su agradecimiento al señor Víctor Hinojosa, quien este año dejará de dirigir el Programa para América Latina y el Caribe y a quien deseamos los mayores éxitos en sus futuras actividades. La labor de Víctor y su equipo ha sido muy fructífera para la región, por lo que el Grupo insta a la Organización a continuar trabajando de forma conjunta con el Programa, a fin de optimizar el desarrollo de nuestros países.

40ª JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA ONUDI
DECLARACIÓN DEL GRUPO REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Versión final - Noviembre 16 de 2012

6. El Grupo considera fundamental que el próximo Jefe del Programa para América Latina y el Caribe de la ONUDI sea un nacional de nuestra región ya que de ese modo se asegurará el seguimiento a los programas existentes y crear nuevos proyectos que cubran lo mejor posible las necesidades y realidades de América Latina y el Caribe. El GRULAC espera así mismo, que la oficina del Programa se vea fortalecida con la incorporación de más personal profesional.

7. El Grupo solicita a la ONUDI que se tome en cuenta estas consideraciones.

Tema 11. Proceso de selección del Director General

1. El GRULAC desea agradecer a la Secretaría por la preparación de los documentos número IDB.40/21, IBD.40/21 Add.1 y IDB.40/26, relacionados al proceso de selección del próximo Director General de la ONUDI.
2. La ONUDI atraviesa un proceso de cambios muy importante. Si bien algunos Estados han abandonado la Organización, los restantes hemos manifestado nuestro interés porque la ONUDI mejore y se convierta en una Organización más eficiente en el desarrollo de sus mandatos y más estratégica, de tal manera que pueda hacer más visibles y significativos sus aportes al desarrollo.
3. Por lo anterior, el GRULAC considera que la elección de un nuevo Director General es un asunto de alta trascendencia y demanda un adecuado consenso, no solo respecto al proceso de selección sino también, en lo que se refiere a la nominación final para este importante cargo, confiando en la capacidad de los Estados Miembros en elegir un o una profesional con las más altas credenciales académicas y laborales, que comprenda los procesos de cambio en la Organización y que pueda comprometerse con los retos que se vislumbran para la ONUDI.
4. La Secretaría ha presentado propuestas respecto al proceso de selección, sobre los cuales paso a referirme.
5. En primer lugar y respecto al establecimiento de un Foro de Candidatos, por la descripción y el análisis presentados sobre las modalidades de elección que se implementan en otros organismos, el GRULAC, aun consciente de las posibles limitaciones de tiempo y recursos, ve positivamente la propuesta de celebrar audiencias con los candidatos y comparte la opinión de que tal procedimiento contribuirá a una elección más transparente.
6. El GRULAC recomienda que el procedimiento del Foro sea abierto solo a los Estados Miembros de la Organización y que la participación de

observadores y organizaciones intergubernamentales esté sujeta a decisión de la Junta.

7. En segundo lugar, con relación al escenario que enfrentamos, en el cual se prevé el retiro anticipado del Director General, previo a la Decimoquinta Conferencia General, el GRULAC desea manifestar su más hondo interés en que se minimice la incertidumbre institucional y política frente al cambio de Director General y se aseguren las condiciones para que en dicho proceso, la Organización pueda responder a sus obligaciones y mandatos con los Estados Miembros.
8. En este sentido, invitamos a todos los Estados Miembros de la ONUDI que así lo deseen, a contribuir a que este proceso de elección sea además de transparente, eficiente y beneficioso para la Organización y a presentar candidatos que reúnan las condiciones políticas, técnicas y gerenciales que aseguren que la ONUDI podrá seguir contribuyendo al desarrollo industrial de los países en vías de desarrollo.

Tema 12. Innovación industrial y capacidad productiva

1. El Grupo de América Latina y el Caribe recibe muy positivamente la incorporación del tema “Innovación industrial y capacidad productiva” en la agenda de este período de sesiones de la Junta. Agradecemos a Brasil por su iniciativa al presentar esta propuesta, que invita a la Junta a adelantar un debate sobre la posibilidad de aportar, desde el desarrollo industrial, a la materialización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los compromisos derivados de Rio + 20.
2. El documento conceptual IDB.40/24 plantea cuestiones de interés y sobre los cuales la ONUDI tiene un amplio campo de acción. En primer lugar, la relevancia de la innovación para alcanzar niveles de productividad suficientes para garantizar el suministro de bienes públicos y la realización de derechos en una sociedad; esto no obstante, plantea el reto de asegurar el cierre en las desigualdades tecnológicas y la generación de condiciones para que tal tecnología –a través de la innovación- sea capaz de asegurar una mejora en la calidad o el volumen de producción.
3. Esta reflexión, lleva a plantear una segunda cuestión: las medidas que se requieren adoptar para fomentar las capacidades de innovación, asimilación de nuevas tecnologías y producción, y que consisten como se plantea en el documento preparado por Brasil, “en la aptitud para adquirir, asimilar, adaptar, difundir y adoptar conocimientos existentes y la habilidad para producir y utilizar nuevos conocimientos”.
4. Al respecto y bajo la premisa de que se debe transitar hacia una nueva economía, basada en el uso sostenible de recursos, es claro que se requieren políticas nacionales audaces, que promuevan una innovación sistemática a largo plazo, el uso óptimo de recursos, del consumo de energía y el desarrollo de modalidades de producción sostenibles.
5. La innovación es el paradigma de la industrialización exitosa y su promoción y consecución, es uno de los desafíos más grandes para las economías de renta media y en desarrollo, pues es un asunto transversal de las políticas integrales de desarrollo, al tener que considerarse en sectores tan diversos como la educación, la investigación, el comercio, la

40ª JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL DE LA ONUDI
DECLARACIÓN DEL GRUPO REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Versión final - Noviembre 16 de 2012

promoción empresarial, el desarrollo local, la conservación y protección del medio ambiente, etc.

6. La ONUDI, dada su experiencia y conocimiento, tiene un importante papel que jugar en la promoción de la innovación y sus aportes pueden ser determinantes para la implementación del “*Marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles*” (A/CONF.216/5) y para, de conformidad con lo acordado en la Conferencia de Rio + 20, evaluar opciones para la creación de un mecanismo de facilitación que promueva el desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías limpias y ambientalmente racionales.
7. El GRULAC alienta a la Organización a asumir este reto y considerar para ello, un trabajo de diálogo y cooperación de alto nivel con la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo del ECOSOC, y así, asistir a los Estados Miembros en la implementación de las directivas y resoluciones de la Comisión.
8. En el mismo sentido, el Grupo exhorta a la ONUDI a valorar el tema de la innovación en sus actividades relacionadas a la Cooperación Sur-Sur, dado que los países en desarrollo suelen compartir opiniones sobre estrategias y prioridades nacionales de desarrollo cuando se enfrentan a problemas similares en esta esfera, y que las desigualdades tecnológicas entre los mismos países pueden conducir a una situación en la que los elementos que no son innovadores en una economía sí lo sean en circunstancias diferentes. Esa experiencia, simultáneamente común y diversa, es por tanto, un elemento catalizador decisivo para promover el desarrollo de la capacidad en esos países y, a este respecto, pone de relieve los principios de la cooperación Sur-Sur.

Tema 13. Lugar y fecha de celebración del 15º período de sesiones de la Conferencia General

1. El GRULAC saluda con entusiasmo el ofrecimiento del Gobierno del Perú para ser sede del Decimoquinto Período de Sesiones de la Conferencia General de la ONUDI, ocasión que confiamos sentará un nuevo precedente histórico para la Organización, tal como ocurrió en 1975, cuando también en Perú, se aprobó la "Declaración de Lima", uno de los documentos políticos más importantes en la historia de la Organización.
2. El GRULAC agradece al Gobierno del Perú su generoso ofrecimiento y está seguro de que sabrá honrar, con el profesionalismo y hospitalidad que le caracteriza, el compromiso que supone acoger una Conferencia General fuera de la sede de la Organización.
3. La región se siente comprometida con este esfuerzo y confía en que los demás Estados Miembros apoyarán plenamente la decisión de que la próxima Conferencia General de la ONUDI se celebre en Lima, Perú, en diciembre de 2013.